

Boletín Oficial



Secretaría General y de Gobierno

Subsecretaría General Legal y Técnica
Dirección Municipal de Despacho
Dirección Centro de Documentación e Información

Editor Responsable: División Boletín Oficial

Mitre 461 - 3er. Piso - Tel. 0299-4491200 - Int.4466 - e-mail: boletinoficial@muninqn.gov.ar

HORACIO QUIROGA

Intendente

Cr. GUILLERMO JOSÉ CARNELLI

Secretario General y de Gobierno

DR. JOSÉ IGNACIO GEREZ

SUBSECRETARIO GENERAL, LEGAL Y TÉCNICO

SR. ALEJANDRO CARLOS VIDAL

SUBSECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

SR. HECTOR P. M. J. STAGNARO

SUBSECRETARIO DE RECURSOS HUMANOS Y POLÍTICA LABORAL

Cr. CARLOS ALBERTO YANES

Secretario de Servicios Públicos y Gestión Ambiental

SR. CARLOS ALBERTO CIDES

SUBSECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS POR ADMINISTRACIÓN

DR. FERNANDO RÓMULO PALLADINO

SUBSECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS CONCESIONADOS

ING. JUAN CARLOS ARMANDO ROCA

SUBSECRETARIO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y COMERCIO

Sr. OSCAR ALFREDO SMOLJAN

Secretario de Cultura y Turismo

Lic. PABLO MARCELO CARBALLAL

SUBSECRETARIO DE CULTURA Y TURISMO

Cr. JOSÉ LUIS ARTAZA

Secretario de Economía y Hacienda

CRA. MARÍA CECILIA BIANCHI

SUBSECRETARIA DE HACIENDA

Lic. PABLO ALA RUÉ

SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS PÚBLICOS

Srta. YENNY ORIETH FONFACH VELÁSQUEZ

Secretaria de Acción Social y Deporte

DR. JOSÉ ROBERTO GALVAN

SUBSECRETARIO DE ACCIÓN SOCIAL

ARQ. SERGIO OMAR SANFILIPPO

SUBSECRETARIO DE DEPORTE Y RECREACIÓN

Dr. CARLOS MARCELO GAMARRA

Secretario de Obras Públicas, Gestión Urbana y Vivienda

SR. GUILLERMO CLAUDIO MONZANI

SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. ALDO LUIS BABAGLIO

SUBSECRETARIO DE GESTIÓN URBANA Y DESARROLLO SUSTENTABLE

SR. CARLOS DI CAMILLO

SUBSECRETARIO DE VIVIENDA Y TIERRAS FISCALES

SUMARIO

SECCIÓN I

DECRETOS SINTETIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

-Bajas-(Fallecimiento)

0191/06: Prior Mario Eugenio José.

Deja a Cargo-

0197/06: Cr. Yanes, Carlos Alberto.

-Designaciones- (Planta Política)

0188/06: Sra. Flores Susana Isabel.

-Licencias-

0189/06: Fernández, Patricia Beatriz.

CONTRATACIONES

0192/06: Obra: "Pavimentación Calles del Bº Villa María-Grupo 10". C/Empresa Lautec SRL.

DECLARACIÓN DE INTERES MUNICIPAL

0198/06: 2º Encuentro de Integración Regional, El Corredor Bioceánico Andino-Patagónico.

TESORO

-Subsidios-

0190/06: Sra. María Celeste Venica.

0194/06: Sr. Troncoso, Alejandro.

0195/06: Asociación de Guardavidas del Neuquén. Pagar al Prof. Castro, Manuel.

0196/06: "Hilary House" Asociación Filantrópica Experimental para Familias Argentinas con Discapacitados. Pagar a Sra. Hilaria Albertina Dantas Antelo de Bernardo.

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

-Designaciones-(Inspector de Obras)

0115/06: Ing. Molina, Miguel, Ing. Juan A. Caldentey.

ATENCIÓN AL PÚBLICO

-Horario-

0114/06: Establece para la Dirección de Obras Particulares, horario de atención al público de Lunes a Viernes será de 10:00 a 13:00 hs, el cual registrá a partir del día 01-03-06 y hasta el 31 03-06.

CONTABILIDAD

-Licitaciones-

0113/06: Aprueba Circular N° 06- Aclaración sin consulta correspondiente a

Licitación Pública N° 1/06, P/Concesión del servicio de cobro, pago y expendio de pasajes y abonos del sistema público del transporte urbano de pasajeros por ómnibus de la Ciudad de Neuquén".

RECLAMO

0117/06: Asociación Mutual de Empleados Judiciales de Neuquén –AMEJUN.

TESORO

-Cuentas Corrientes-

0116/06: 260 beneficiarios del Programa de Atención al Desempleo.

DISPOSICIONES SINTETIZADAS DE LA SUBSECRETARÍA DE HACIENDA

010/06: Compra Directa N° 197/06, P/contratación de colectivos, C/Firma; Turismo Patagonia. y Campana II S.A.

011/06: Contratación Directa C/firma Automóvil Club Argentino P/provisión de: 100 planchas de 5 vales de combustible.

012/06: Compra Directa N° 254/06. C/firma Impresos La Comercial S.R.L, P/impresión de 300 unidades del discurso del Intendente para apertura de sesión del Concejo Deliberante y 300 unidades del Informe de Gestión año 2005.

013/06: Rectifica montos discriminados en Orden de Compra N° 211/06 de firma Zanellato E Hijos S.A.

014/06: Aprueba Prórroga del servicio adjudicado según Orden de Compra N° 1897/05 en el marco de Contratación Directa N° 958/05, C/Firma Pucheta María Dolores.

015/06: Aprueba Prórroga servicio adjudicado según Orden de Compra N° 2713/05 en el marco de Licitación Privada N° 36/05, c/Firma Rasjido Antonio Eusebio.

016/06: Licitación Privada N° 02/06, tramitada P/adquisición de áridos C/Firmas Daguerre Carlos Mauricio y Correa Espinoza Juan Carlos.

017/06: Contratación de 1 vehículo utilitario, C/Firma Ferrero Fabian.

018/06: Contratación directa del servicio de mantenimiento y operación de las lagunas de estabilización C/Firma Industria Argentina de Reciclado S.A.

019/06: Aprueba Prorroga del servicio adjudicado según Orden de Compra N° 2035/05 en el marco de Licitación Privada N° 27/05. C/Firma Alvarez Hadad María Paz

020/06: Licitación Privada N° 01/06, P/adquisición de cables telefónicos C/Firma Radiotel S.A.

021/06: Compra Directa N° 263/06 P/adquisición de materiales para construcción. C/Firmas Guerrero Nestor Omar; y Panozzo y CIA S.R.L.

022/06: Compra Directa N° 239/06 tramitada P/adquisición de materiales eléctricos C/Firmas: Macoin SRL y Unelec S.A.

023/06: Concurso de Precios N° 30/06, tramitado P/contratación de viajes P/desagote de pozos. C/Firma: Bertoldi Omar E. Bertoldi Sergio Enrique (SH).

024/06: Aprueba-Prorroga de Contratación del vehículo Ranger c chofer. C/firma; Herrero Delia Cristina.

025/06: Contratación P/Asistencia técnica a actividades de puesta en marcha del Plan Federal de Vivienda relevamiento de la Ciudad a Arq. Blanco Elena Orlanda.

026/06 Contratación P/Asistencia técnica a actividades de puesta en marcha del Plan Federal de Vivienda relevamiento de la Ciudad a Arq. Cortes Martín A. Lucero.

027/06: Desestima-Declara Fracasada por ofertas inconvenientes, Licitación Privada N° 58/05, tramitada P/Contratación del servicio de limpieza de canal entubado.

028/06: Concurso de Precios N° 16/06, tramitado P/adquisición de cajas de leche en polvo. C/Firma: Zinni Vicente Gino.

029/06: Concurso de Precios N° 17/06, tramitado p/adquisición de tambores de aceite lubricante, C/Firmas Chiarotto Gabriela Patricia; El Rincon Piedra del Aguila S.R.L. y Neuquén Petro Oeste S.R.L.

030/06: Adjudica Local Comercial N° 09 de la nueva Estación Terminal de Ómnibus de la ciudad de (ETON) C/firma Lehue Fidelia Hayde.

031/06 Licitación Privada N° 4/06, tramitada P/adquisición de leña. /Firma Rehtanz Osvaldo Esteban.

032/06: Licitación Privada N° 52/05-segundo llamado tramitada P/adquisición de un tractor. C/Firma: Zanellatto E Hijos S.A.

033/06: Contratación Directa tramitada P/realizar el servicio de limpieza barrial. C/firmas Rivero Pedro Amadeo y Cooperativa de Trabajo y Consumo la Roca LTA.

034/06: Concurso de Precios N° 09/06 segundo llamado tramitado P/adquisición de metros de vinilo calandrado. C/Firma: Zinni Vicente Gino.

035/06: Privada N° 41/05-segundo llamado tramitada P/adquisición de un elevador hidráulico, C/Firma: Micron Fresar SRL

036/06 Adjudica Licitación Privada N° 05/06 tramitada p/adquisición de pan en la variedad mignon. C/Firma Ochoa Daniel Carlos.

037/06: Adjudica Local Comercial N° 34 de la nueva Estación Terminal de Ómnibus de la ciudad de Neuquén (ETON) C/firma Kachureos.

038/06: Autoriza Ampliación Orden de Compra N° 1871/05 emitida en el marco de contratación Directa N° 1115/05, mediante la cual se contratan servicios de la Ingeniera Andrea Fabiana Saravia p/realizar trabajos de diagnóstico, visita, inspección e informe de tareas en el rubro Estaciones de Servicios, control de auditorías ambientales y explotación hidrocarburíficas.

DISPOSICIONES SINTETIZADAS DE ADMINISTRACIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES

030/06: Concurso de Precios N° 006/06, tramitado P/compra de equipos de aire acondicionado. C/Firma; Tecniclima SRL.

031/06: Concurso de Precios N° 001/06, tramitado P/Contratación de mano de obra de albergue. C/Firma; Construyendo SRL

032/06: Concurso de Precios N° 008/06, tramitado P/compra materiales P/construcción. C/Firma Scantamburlo Sergio Ariel.

033/06: Desestima, Concurso de Precios N° 005/06, tramitado P/contratación en alquiler de colectivo con capacidad p/contratación en alquiler de colectivos con capacidad para 45/50 pasajeros. C/Firmas; Navarrete de, Luis Miguel y Castro, Javier

034/06: Hace lugar al reclamo del oferente Ariel Atilio Larrañaga solicita se considere su situación en relación a Inscripción Pública N° 02/05 referente a adjudicación de espacios comerciales en terminal de Ómnibus, dejando sin efecto adjudicación realizada por el Art. 2º) de Disposición N° 138/05 módulo 50.

035/06: Sancionar a firma Joshue SRL con un apercibimiento por incumplimiento en las obligaciones contractuales de Orden de

Compra N° 3021/05 e inclusión temporaria en el Registro de Sancionados Municipal.

036/06: Desestima-Declara Fracasado Concurso de Precios N° 164/05. Autoriza, a la Dirección de Compras y Contrataciones a realizar una contratación por el sistema de Compra Directa.

037/06: Asigna tareas en las dependencias que se detallan a los agentes según el siguiente detalle: Demiz, Javier, Div.Almacenes-Direc.Adm. y Logística Acuña, Julio, Div.Mant. y Control Vehicular-Direc.Adm.y Logística.; Sambrin, Nestor Div.Mant. y Control Vehicular-Direc.Adm.y Logística; Pino, Osvaldo Div. Mant. y Control Vehicular-Direc.Adm.y Logística.

038/06: Concurso de Precios N° 024/06, tramitado p/compra de litros de leche, C/firma; Prowen SRL.

039/06: Desestima, en Concurso de Precios N° 010/06, tramitado P/compra de caños y chapas negras, C/firmas; Metalúrgica Martín SRL. Autoriza, a la Dirección de Compras y Contrataciones a realizar una contratación por el sistema de Compra Directa.

040/06: Concurso de Precios N° 012/06, tramitado P/compra de semillas. C/firma; Trabia Vicenzo Sergio Romano.

041/06: Concurso de Precios N° 014/06. tramitado P/compra de proyector LCD.C/firma; Micro All SRL.

042/06: Concurso de Precios N° 011/06, tramitado P/compra de pinturas.C/firmas; Piflacs Roberto Adrián, Scantamburlo Dante Eduardo, Pinturería Patagonia S.R.L.

043/06: Concurso de Precios N° 013/06, tramitado P/compra de dos computadoras portátil, C/firma; Compulider S.A.

044/06: Deja sin Efecto, Compra Directa N° 1429/05.

045/06: Contratación Directa del Centro de Estudios de Transporte dependiente de Universidad Nacional de Cordoba, P/realización de "Metodología" de Cálculos de Costos del Sistema de Transporte Urbano de Ómnibus", en el marco del trabajo a realizarse C/Citran

046/06: Compra Directa N° 323/06, C/firma KO KO SRL.

047/06: Compra Directa N° 357/06, C/firma Cooperativa de Trabajo Abrazo Petrolero Ltda. P/contratación de capacitadores en el servicio de mano de obra especializada y asistencia técnica en industria de construcción

048/06: Desestima-Declara Fracasado el Concurso de Precios N° 166/05. Autoriza, a la Dirección de Compras y Contrataciones

realizar una contratación por el sistema de Compra Directa.

049/06: Aprueba Prorroga contratación del camión Mercedes C/chofer. C/firma Maldonado Armando

050/06: Aprueba Prorroga contratación de camioneta doble cabina con jaula, C. chofer.C/firma; Baraona Martín Roberto.

051/06: Aprueba Prorroga contratación camión Mercedes C.chofer.C/firma; Torres Francisco Domingo

052/06: Concurso de Precios N° 25/06, tramitado P/adquisición de equipamiento informático, C/firmas: Solari Emilio H. Solari David y Mussini, Mirasete Rubén Omar Flores Graciela; Compulider S. A.

053/06: Concurso de Precios N° 36/06, tramitado P/adquisición de guardapolvos escolar.C/firma: González María Isabel.

DISPOSICIONES SINTETIZADAS DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE

06/06: Rechaza lo planteado por el Sr. Ramírez Segundo.

07/06: Rechaza lo planteado por el Sr. Acosta, Ricardo Omar.

08/06: Rechaza lo planteado por el Sr. Sandoval, José Raúl.

09/06: Rechaza reclamo administrativo presentado por el Sr. Núñez, Fabián.

10/06: Rechaza reclamo administrativo presentado por el Sr. Morales, Rodolfo Antonio.

11/06: Rechaza reclamo administrativo presentado por el Sr. Vargas Raúl Amador.

12/06: Rechaza reclamo administrativo presentado por el Sr. Brizuela, Oscar Carlos

13/06: Rechaza el reclamo administrativo presentado por el Sr. Moyano, Luis Alberto.

14/06: Rechaza el reclamo administrativo presentado por el Sr. Ferreyra, Oscar Omar

15/06: Rechaza el reclamo administrativo presentado por el Sr. Díaz, Oscar Ernesto

16/06: Rechaza el reclamo presentado por el Sr. Sosa, Oscar

17/06: Rechaza el reclamo presentado por el Sr. Sosa, Oscar

18/06: Rechaza el reclamo administrativo presentado por el Sr. Martínez, José Luis.

19/06: Rechaza el reclamo administrativo presentado por el Sr. Cáceres, Héctor Eduardo.

20/06: Rechaza el reclamo administrativo presentado por el Sr. Celiz, Carlos Oscar.

21/06: Rechaza el reclamo administrativo presentado por el Sr. Suzzi, Dante Omar.

22/06: Modifica Artículo 1º) Disposición N° 07/06.

SECCIÓN II

DECRETOS SINTETIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL -Bajas-(Fallecimiento)

DECRETO N° 0191/06: Da de baja por fallecimiento, con efectividad al día 03 de febrero de 2006, al agente Prior Mario Eugenio José L.P N° 7090 (Grupo 01), Cat.14, quién cumplía funciones como responsable del Subprograma Control Instalaciones Especiales-Dirección de Obras Particulares-Dirección Municipal de Ordenamiento Territorial-Subsecretaría de Gestión Urbana y Desarrollo Sustentable-Secretaría de Obras Públicas, Gestión Urbana y Vivienda, de acuerdo a lo requerido por Informe N° 113/06 de la Dirección de Personal. Autoriza a la División Liquidaciones y Remuneraciones Dirección de Personal, a liquidar y pagar los haberes pendientes de cobro, el Sueldo Anual Complementario proporcional, más las licencias ordinarias pendiente de usufructo, a favor de su derechohabiente señora Campos Mirta Elsa, esposa del agente fallecido.

Deja a Cargo-

DECRETO N° 0197/06: Deja a cargo de la Secretaría General y de Gobierno, los días 13 y 14 de marzo de 2006, al señor Secretario de Servicios Públicos y Gestión Ambiental, Cr. Yanes, Carlos Alberto, sin perjuicio de sus funciones.

-Designaciones- (Planta Política)

DECRETO N° 0188/06: Designa Políticamente a partir de su notificación y por el término de la actual gestión de gobierno o mientras sean necesarios sus servicios a la Sra. Flores Susana Isabel, L.P N° 7871 (Grupo 01), como Secretaria Privada de la Subsecretaría de Obras Públicas- Secretaría de Obras Públicas, Gestión Urbana y Vivienda, con encuadre en lo dispuesto en el Decreto N° 0018/95, Artículo 2º) su modificatorio Decreto N° 0269/97, y en el Artículo 8º). Inciso 1) del Anexo I de la Ordenanza N° 7694, asignándole la Categoría 22 y Plus por responsabilidad Jerárquica y Dedicación a la Función, según lo establecido en el Artículo 43º) del Escalafón para el Personal Municipal.

-Licencias-

DECRETO N° 0189/06: Autoriza a partir del día 08-03-06 y hasta el día 07-05-06, la ampliación de la licencia por atención de familiar enfermo, con goce de haberes, a la agente Fernández, Patricia Beatriz, L.P N° 6700 (Grupo 01) Cat. 14, según lo establecido en el Artículo 68º) del Anexo I de la Ordenanza N° 7694. La nombrada depende del Subprograma Promoción Familiar-Dirección Municipal Plan Comer en Casa-Subsecretaría de Acción Social-Secretaría de Acción y Deporte.

CONTRATACIONES

DECRETO N° 0192/06: **Art. 1º)** Aprueba el Cuadro Comparativo de Obras e Importes Autorizados y Modificaciones a Autorizar correspondiente a la obra: "Pavimentación Calles del Barrio Villa María-Grupo 10", el cual arroja un mayor volumen de obra por la suma de \$ 217.340,97, resultando en 7.58% de incremento respecto del monto del Contrato original.

Art. 2º) Aprueba el mayor volumen de obra a ejecutar, por la suma de \$ 217.340,97, a favor de la empresa LAUTEC SRL.

Art. 3º) Autoriza a la Subsecretaría de Hacienda-Dirección de Tesorería-, previa intervención de la Contaduría Municipal, a pagar la suma dispuesta en el Art. 2º) del presente Decreto, contra prestación de los Certificados de Obras correspondientes.

DECLARACIÓN DE INTERES MUNICIPAL

DECRETO N° 0198/06: Declara de Interés Municipal el 2º Encuentro de Integración Regional, El Corredor Bioceánico Andino-Patagónico, organizado por la Fundación OSDE, a realizarse los días 20 y 21 de abril de 2006, en el Auditorio del Museo Nacional de Bellas Artes Sede Neuquén.

TESORO -Subsidios-

DECRETO 0190/06: Otorga un subsidio por la suma de \$ 4.000 a favor de la Sra. María Celeste Venica, para cubrir los gastos de transporte a Mojácar, provincia de Almería-España-, donde fue beneficiada

con una baka de residencia de artista de la Fundación Valparaíso. Autoriza a la Subsecretaría de Hacienda-Dirección de Tesorería-, previa intervención de la Contaduría Municipal, a pagar el subsidio con cargo Autoriza a la Subsecretaría de Hacienda-Dirección de Tesorería-, previa intervención de la Contaduría Municipal, a pagar el subsidio antes mencionado con cargo al Curso de Acción: "Promoción y Difusión Cultural y Turística", Actividad: "Rescate y Revalorización del Patrimonio Cultural", Partida Principal: "Transferencias", del Presupuesto de Gastos correspondiente.

DECRETO N° 0194/06: Otorga un subsidio por la suma de \$ 2.000 a favor del señor Troncoso, Alejandro, con destino a la participación de su hijo Francisco en las cuatro primeras competencias del Campeonato Argentino de Formula Renault. Autoriza a la Subsecretaría de Hacienda-Dirección de Tesorería-, previa intervención de la Contaduría Municipal, a pagar el subsidio antes mencionado con cargo al Curso de Acción: "Conducción del Órgano Ejecutivo Municipal": Actividad "Administración del Plan General de Gobierno", Partida Principal: "Transferencias", del Presupuesto del Gasto vigente.

DECRETO N° 0195/06: Otorga un subsidio por la suma de \$ 500 a favor de la Asociación de Guardavidas del Neuquén, con destino a solventar, en parte, los gastos de combustible del gomón semirígido afectado al Operativo de Seguridad Balnearia 2005/2006 en la ciudad de Neuquén. Autoriza a la Subsecretaría de Hacienda-Dirección de Tesorería-, previa intervención de la Contaduría Municipal, a pagar el subsidio antes mencionado, a nombre del Prof. Castro, Manuel.

DECRETO N° 0196/06: Otorga un subsidio por la suma de \$ 1.000 a favor de "Hilary House" Asociación Filantrópica Experimental para Familias Argentinas con Discapacitados, con destino a solventar, en parte, los gastos que demande el proyecto experimental de actividades múltiples con discapacitados, denominado Programa Educativo Especial "Las Cuatro Estaciones". Autoriza a la Subsecretaría de Hacienda-Dirección de Tesorería-, previa intervención de la Contaduría Municipal, a pagar el subsidio antes mencionado a

nombre de la Sra. Hilaria Albertina Dantas Antelo de Bernardo.

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

-Designaciones-

RESOLUCIÓN N° 0115/06: Deja sin efecto la designación del Ing. Molina, Miguel, L.P N° 7510, como inspector de la obra: "Pavimentación en Distintos Sectores de la Ciudad-Gastronómico, 200 Viviendas Ruca Che y Smata- Grupo 7". Designa al Ing. Juan A. Caldentey, L.P N° 42148, como inspector de la obra antes mencionada.

ATENCIÓN AL PÚBLICO

-Horario-

RESOLUCIÓN N° 0114/06: Establece para la Dirección de Obras Particulares, dependiente de la Dirección Municipal de Ordenamiento Territorial-Subsecretaría de Gestión Urbana, el horario de atención al público de Lunes a Viernes será de 10:00 a 13:00 horas, el cual regirá a partir del día 01 de Marzo del 2006 y hasta el 31 de Marzo del 2006.

CONTABILIDAD

-Licitaciones-

RESOLUCION N° 0113/06: Aprueba la Circular N° 06-Aclaración sin consulta-correspondiente a la Licitación Pública N° 1/2006, para la "Concesión del servicio de cobro, pago y expendio de pasajes y abonos del sistema público del transporte urbano de pasajeros por ómnibus de la Ciudad de Neuquén".

Circular N° 06

Licitación Pública N° 01/2006

Concesión del servicio de cobro, pago y expendio de pasajes y abonos del sistema Público de transporte urbano de pasajeros por ómnibus de la ciudad de Neuquén.

ACLARACIÓN SIN CONSULTA:

- a) La Jurisdicción de los Tribunales es la establecida en el Artículo 14º del Pliego General de Bases y Condiciones.
- b) Respecto a los requisitos establecidos en el artículo 15 del Pliego General de Bases y

Condiciones para sociedades comerciales y cooperativas constituidas regularmente, con relación al objeto de las mismas, este deberá ser compatible con la "prestación del servicio de provisión de componentes, instalación, explotación y mantenimiento de sistemas de cobro y pago de pasajes y abonos en transportes urbanos de pasajeros", y específicamente contener tal objeto antes de la firma del Contrato de Concesión.-

RECLAMO

RESOLUCIÓN N° 0117/06: No hace lugar al reclamo administrativo interpuesto por la Asociación Mutual de Empleados Judiciales de Neuquén -AMEJUN-, con domicilio legal en Neuquén, autorizada a funcionar como asociación mutual por el Registro Nacional de Mutualidades con Matrícula N° 28 de la Provincia de Neuquén; en cuanto a la eximición de pago en concepto de "Derechos de Inspección y Control de Seguridad e Higiene de Actividades Comerciales, Industriales y de Servicios, y Derechos de Funcionamiento de la Actividad" por la Licencia Comercial N° 30.725.

TESORO

-Cuentas Corrientes-

RESOLUCIÓN N° 0116/06: Autoriza a debitar de la Cuenta Corriente N° 109478/14 de la Municipalidad de Neuquén, del Banco Provincia de Neuquén, sucursal Rivadavia-Egresos, la suma de \$ 39.000 en concepto de 260 beneficiarios del Programa de Atención al Desempleo que se encuentran detallados a fojas 02, 03, 04, 05 y 06 del Expte OE-3478-M-06, según Acta de Acuerdo firmada con el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia del Neuquén que fuera aprobada mediante Decreto N° 582/00.

DISPOSICIONES SINTETIZADAS DE LA SUBSECRETARÍA DE HACIENDA

DISPOSICIÓN N° 010/06: Aprueba-Adjudica, la Compra Directa N° 197/2006, tramitada para la contratación de

colectivos, solicitado por la División Adultos Mayores dependiente de Subsecretaría de Acción Social, a la firma; Turismo Patagonia, en la suma de \$ 7.200,00 y Campana II S.A. en la suma de \$ 3.600,00.

DISPOSICIÓN N° 011/06: Autoriza, la contratación directa de la firma Automóvil Club Argentino, para la provisión de: 100 planchas de 5 vales de combustible de \$ 150,00 cada una, ascendiendo a un importe total de \$ 15.000,00.

DISPOSICIÓN N° 012/06: Autoriza-Adjudica la Compra Directa N° 254/2006, a la firma Impresos La Comercial S.R.L, para la impresión de 300 unidades del discurso del Intendente para la apertura de sesión del Concejo Deliberante y 300 unidades del Informe de Gestión año 2005, por la suma de \$ 15.800,10.

DISPOSICIÓN N° 013/06: Rectifica los montos discriminados en la Orden de Compra N° 211/06 de la firma Zanellato E Hijos S.A., emitida en el marco de la Licitación Privada N° 46/05, debiendo consignarse lo siguiente: valor unitario del Renglón N° 01: \$ 22.890,00-precio total \$ 45.780,00; para el Renglón N° 2, valor unitario: \$ 22.890,00, precio total: 22.890,00.

DISPOSICIÓN N° 014/06: Aprueba la prórroga del servicio adjudicado según Orden de Compra N° 1897/05 en el marco de la Contratación Directa N° 958/05, con la firma Pucheta María Dolores, de la unidad Pickup Nissan Dominio CND 213-Modelo 1999-con servicio de chofer, por el término de 1190 horas a partir de la finalización del contrato original valor del servicio por hora \$ 24,00 lo que resulta una suma total de \$ 28.560,00; en idénticas condiciones a las estipuladas en la contratación mencionada y de acuerdo al requerimiento efectuado por la Dirección Control Zoonosis y Vectores.

DISPOSICIÓN N° 015/06: Aprueba la prórroga del servicio adjudicado según Orden de Compra N° 2713/05 en el marco de la Licitación Privada N° 36/05, con la firma Rasjido Antonio Eusebio de la unidad Pick-up Chevrolet Luv-Dominio Det 326-Modelo 2000, con servicio de chofer, por el término contractual de 400 horas, valor del servicio por hora: \$ 19,90, lo que resulta un a suma total de \$ 7.960,00, en idénticas condiciones a las estipuladas en la

licitación mencionada y de acuerdo al requerimiento efectuado por la Subsecretaría de Gestión Ambiental y Comercio.

DISPOSICIÓN N° 016/06: Adjudica en la Licitación Privada N° 02/06, tramitada para la adquisición de áridos, solicitados por la Dirección de Obras Viales, a las firmas: Daguerre Carlos Mauricio, en la suma de \$ 57.000,00 y Correa Espinoza Juan Carlos, en la suma total de \$ 47.975,00.

DISPOSICIÓN N° 017/06: Desestima-Adjudica, a la firma Ferrero Fabian, por la contratación de 1 vehículo utilitario, por total de 420 Hs., solicitado por la Dirección Municipal de Administración y Emergencia Comunitaria, de la Subsecretaría de Acción Social, por la suma de \$ 11.500.

DISPOSICIÓN N° 018/06: Autoriza-Aprueba la contratación directa del servicio de mantenimiento y operación de las lagunas de estabilización, solicitado por la Subsecretaría de Gestión Ambiental y Comercio, con la firma Industria Argentina de Reciclado S.A, por el término contractual de 4 meses valor mensual del servicio: \$ 5.160,00 lo que resulta una suma total de \$ 20.640,00; el servicio se cumplimentará en idénticas condiciones a las establecidas en la Licitación Pública N° 14/04.

DISPOSICIÓN N° 019/06: Aprueba la prórroga del servicio adjudicado según Orden de Compra N° 2035/05 en el marco de la Licitación Privada N° 27/05, con firma Alvarez Hadad María Paz de la unidad Pick UP Ford Ranger-Dominio DRH 547-Modelo 2000, con servicio de chofer; por el término contractual de 540 horas, valor del servicio por hora: \$ 20.50; lo que resulta una suma total de \$ 11.070,00; en idénticas condiciones a las estipuladas en la licitación mencionada y de acuerdo al requerimiento efectuado por la Dirección Municipal de Administración y Emergencia Comunitaria.

DISPOSICIÓN N° 020/06: Desestima-Adjudica en la Licitación Privada N° 01/06, tramitada para la adquisición de cables telefónicos, solicitados por la Dirección de Telecomunicaciones, a la firma: Radiotel S.A., en la suma de \$ 29.700,00.

DISPOSICIÓN N° 021/06: Aprueba-Adjudica la Compra Directa N° 263/06

tramitada para la adquisición de materiales para construcción, solicitados por el Área Programa de Obras de Infraestructura, dependiente de Subsecretaría de Acción Social, a las firmas: Guerrero Nestor Omar, en la suma de \$ 2.432,00 y Panozzo y CIA S.R.L, en la suma de \$ 7.795,20.

DISPOSICIÓN N° 022/06: Aprueba-Adjudica la Compra Directa N° 239/06, tramitada para la adquisición de materiales eléctricos, solicitados por la Dirección de Inspecciones de la Subsecretaría de Obras Públicas, a las firmas: Macoin SRL, en la suma de \$ 1.427,58 y Unelec S.A., en la suma de \$ 22.628,45.

DISPOSICIÓN N° 023/06: Adjudica, en el Concurso de Precios N° 30/06, tramitado para la contratación de viajes para desagote de pozos, solicitados por la Dirección Municipal de Protección Ambiental, a la firma: Bertoldi Omar E. Bertoldi Sergio Enrique (SH), en la suma de \$ 10.500,00.

DISPOSICIÓN N° 024/06: Aprueba - Prorroga de la contratación del vehículo Ranger Dominio CWT 335 con chofer, de la firma; Herrero Delia Cristina por el término contractual de 400 horas, valor del servicio por hora \$ 20,00, lo que resulta un total de \$ 8.000,00.

DISPOSICIÓN N° 025/06: Autoriza-Aprueba la contratación para Asistencia técnica a las actividades de puesta en marcha del Plan Federal de Vivienda relevamiento de la Ciudad a la Arq. Blanco Elena Orlanda por un monto de \$ 4.500,00 forma de pago en (3) cuotas mensuales y consecutivas.

DISPOSICIÓN N° 026/06 Autoriza-Aprueba la contratación para Asistencia técnica a las actividades de puesta en marcha del Plan Federal de Vivienda relevamiento de la Ciudad a la Arq. Cortes Martín A. Lucero por un monto de \$ 4.500,00 forma de pago en (3) cuotas mensuales y consecutivas.

DISPOSICIÓN N° 027/06: Desestima-Declara Fracasada por ofertas inconvenientes, la Licitación Privada N° 58/05, tramitada para la contratación del servicio de limpieza de canal entubado, con destino a la Dirección Municipal de Protección Ambiental.

DISPOSICIÓN N° 028/06: Adjudica en el Concurso de Precios N° 16/06, tramitado para la adquisición de cajas de leche en polvo, con destino a la Copa de Leche solicitado por la Dirección Municipal de Seguridad Alimentaria Infantil, dependiente de la Subsecretaría de Acción Social a la firma: Zinni Vicente Gino, en la suma de \$ 20.692,00.

DISPOSICIÓN N° 029/06: Adjudica en el Concurso de Precios N° 17/06, tramitado para la adquisición de tambores de aceite lubricante, solicitado por la Dirección Gral. de Talleres, dependiente de la Subsecretaría de Servicios Públicos por Administración, a las firmas: Chiarotto Gabriela Patricia, en la suma de \$ 4.575,00; El Rincon Piedra del Aguila S.R.L., en la suma de \$ 2.904,00 y Neuquén Petro Oeste S.R.L., en la suma de \$ 8.751,00.

DISPOSICIÓN N° 030/06: Adjudica el Local Comercial N° 09 de la nueva Estación Terminal de Ómnibus de la ciudad de (ETON) a la firma Lehue Fidelia Hayde, en la suma de \$ 60,00- por metro cuadrado en concepto de canon por ocupación de espacio público.

DISPOSICIÓN N° 031/06 Adjudica en la Licitación Privada N° 4/06, tramitada para la adquisición de leña, solicitada por la Dirección Municipal de Administración y Emergencia Comunitaria, dependiente de la Subsecretaría de Acción Social, a la firma: Rehtanz Osvaldo Esteban, en la suma de \$ 46500,00.

DISPOSICIÓN N° 032/06: Adjudica en la Licitación Privada N° 52/05-segundo llamado tramitada para la adquisición de un tractor, solicitado por la Dirección de Espacios Verdes, dependiente de la Subsecretaría de Servicios Públicos por Administración, a la firma: Zanellatto E Hijos S.A., en la suma de \$ 86.542,00.

DISPOSICIÓN N° 033/06: Autoriza- Aprueba la Contratación Directa tramitada para realizar el servicio de limpieza barrial, solicitado por la Subsecretaría de Gestión Ambiental y Comercio, a las firmas: Rivero Pedro Amadeo, plazo contractual: (1) mes, en la suma de \$ 8.800,00 y Cooperativa de Trabajo y Consumo la Roca LTDA., en la suma de \$ 7.860,00.

DISPOSICIÓN N° 034/06: Adjudica en el Concurso de Precios N° 09/06 segundo llamado tramitado para la adquisición de metros de vinilo calandrado, con destino a la Dirección de Programación de Servicios, dependiente de la Subsecretaría de Servicios Públicos, a la firma: Zinni Vicente Gino, en la suma de \$ 6.657,00.

DISPOSICIÓN N° 035/06: Adjudica en la Licitación Privada N° 41/05-segundo llamado tramitada para la adquisición de un elevador hidráulico, solicitado por la Dirección Gral. De Talleres, dependiente de la Subsecretaría de Servicios Públicos por Administración, a la firma: Micron Fresar SRL, en la suma de \$ 38.637,00.

DISPOSICIÓN N° 036/06 Adjudica en la Licitación Privada N° 05/06 tramitada para la adquisición de pan en la variedad mignon, solicitado por la Dirección de Servicio de Intendencia, dependiente de la Secretaría Gral. y de Gobierno a la firma: Ochoa Daniel Carlos, en la suma de \$ 34.128,00.

DISPOSICIÓN N° 037/06: Adjudica el Local Comercial N° 34 de la nueva Estación Terminal de Ómnibus de la ciudad de Neuquén (ETON) a la firma Kachureos, quién abonará la suma de \$ 60,00- por metro cuadrado en concepto de canon por ocupación de espacio público.

DISPOSICIÓN N° 038/06: Autoriza la Ampliación de la Orden de Compra N° 1871/05 emitida en el marco de la contratación Directa N° 1115/05, mediante la cual se contratan los servicios de la Ingeniería Andrea Fabiana Saravia para realizar trabajos de diagnóstico, visita, inspección e informe de tareas en el rubro Estaciones de Servicio, control de auditoría ambientales y explotación hidrocarburíficas, por el período de (3) meses, por un importe total de \$ 3.300,00, el mismo contempla la presentación de 10 informes mensuales, en un todo de acuerdo a lo requerido por la Dirección Municipal de Protección Ambiental.

DISPOSICIONES SINTETIZADAS DE ADMINISTRACIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES

DISPOSICIÓN N° 030/06: Adjudica, en el Concurso de Precios N° 006/06, tramitado

para la compra de equipos de aire acondicionado, solicitado por la Dirección de Auditoría Interna, a la firma; Tecniclima SRL, en la suma de \$ 10.630,00.

DISPOSICIÓN N° 031/06: Adjudica, en el Concurso de Precios N° 001/06, tramitado para la contratación de la mano de obra de albergue, solicitado, por la Dirección Municipal de Ceremonial y Protocolo, a la firma; Construyendo SRL, en la suma de \$ 16.015,25.

DISPOSICIÓN N° 032/06: Desestima-Adjudica, en el Concurso de Precios N° 008/06, tramitado para la compra materiales para la construcción, solicitado por el Programa de Obras de Infraestructura, a la firma; Scantamburlo Sergio Ariel, en la suma de \$ 4.533,30.

DISPOSICIÓN N° 033/06: Desestima, en el Concurso de Precios N° 005/06, tramitado para la contratación en alquiler de colectivo con capacidad para la contratación en alquiler de colectivos con capacidad para 45/50 pasajeros, solicitado por la Dirección Municipal de Administración y Emergencia Comunitaria, a las firmas; Navarrete de, Luis Miguel y Castro, Javier Manuel por no cumplir con lo solicitado (capacidad de asientos); Campana II S.A, por no cumplimentar con la documentación solicitada.

DISPOSICIÓN N° 034/06: Hace lugar al reclamo del oferente Ariel Atilio Larrañaga que mediante expediente OE-9562-L-05 solicita se considere su situación en relación a la Inscripción Pública N° 02/05 referente a la adjudicación de espacios comerciales en la terminal de Ómnibus, dejando sin efecto la adjudicación realizada por el Artículo 2º) de la Disposición N° 138/05 del módulo 50. Instruir al operador que deberá proceder la adjudicación del módulo a quien asegure la diversidad prevista dentro del patio de comidas, como así también resguardar la posibilidad de adjudicar actividades gastronómicas similares fuera de la localización del patio de comidas, preferentemente en las áreas destinadas a la administración y/o puerta A.

DISPOSICIÓN N° 035/06: Sancionar a la firma Joshue SRL con un apercibimiento por incumplimiento en las obligaciones contractuales de la Orden de Compra N° 3021/2005 y la inclusión temporaria en el Registro de Sancionados Municipal.

Efectuar el Descuento establecido por la diferencia de características entre las prendas entregadas correspondientes al renglón N°1 de la Orden de Compra precitada y la verificación efectuada oportunamente, por un total de \$ 100,98.

DISPOSICIÓN N° 036/06: Desestima-Declara Fracasado el Concurso de Precios N° 164/05, de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicación a fs. 51 y lo sugerido por la Contaduría Municipal a fs.53. Autoriza, a la Dirección de Compras y Contrataciones a realizar una contratación por el sistema de Compra Directa, por el único renglón declarado fracasado.

DISPOSICIÓN N° 037/06: Asigna tareas en las dependencias que se detallan a los agentes según el siguiente detalle:

Legajo	Nombre	Dependencia
42768	Demiž, Javier	Div.Almacenes-Direc.Adm. y Logística
42763	Acuña, Julio	Div.Mant. y Control Vehicular-Direc.Adm.y Logística.
7311	Sambrin, Néstor	Div.Mant. y Control Vehicular-Direc.Adm.y Logística.
1000	Pino, Osvaldo	Div.Mant. y Control Vehicular-Direc.Adm.y Logística.

DISPOSICIÓN N° 038/06: Adjudica, en el Concurso de Precios N° 024/06, tramitado para la compra de litros de leche, solicitado por la Dirección Servicios de Intendencia, a la firma; Prowen SRL, en la suma de \$ 21.516,00.

DISPOSICIÓN N° 039/06: Desestima, en el Concurso de Precios N° 010/06, tramitado para la compra de caños y chapas negra, solicitado por la Dirección de Programación de Servicios, a las firmas; Metalúrgica Martín SRL, por alto precio según Presupuesto Oficial. Autoriza, a la Dirección de Compras y Contrataciones a realizar una contratación por el sistema de Compra Directa.

DISPOSICIÓN N° 040/06: Adjudica, en el Concurso de Precios N° 012/06, tramitado para la compra de semillas, solicitado por la Dirección Municipal de Administración y Emergencia Comunitaria, a la firma; Trabia Vincenzo Sergio Romano, en la suma de \$ 22.050,00.

DISPOSICIÓN N° 041/06: Adjudica, en el Concurso de Precios N° 014/06, tramitado para la compra de proyector LCD, solicitado por la Secretaría de Cultura y Turismo, a la firma; Micro All SRL, en la suma , \$ 10.848,00.

DISPOSICIÓN N° 042/06: Desestima-Adjudica en el Concurso de Precios N° 011/2006, tramitado para la compra de pinturas, solicitado por la Dirección de Programación, a las firmas; Piflacs Roberto Adrián, en la suma de \$ 4.518,50; Scantamburlo Dante Eduardo, en la suma de \$ 1.800,00, Pinturería Patagonia S.R.L., en la suma de \$ 4149,18.

DISPOSICIÓN N° 043/06: Desestima-Adjudica, en el Concurso de Precios N° 013/06, tramitado para la compra de dos computadoras portátil, solicitado por la Secretaría General y de Gobierno y Secretaría de Economía y Hacienda, a la firma; Compulider S.A., en la suma de \$ 10.128,00.

DISPOSICIÓN N° 044/06: Deja sin Efecto, la Compra Directa N° 1429/05.

DISPOSICIÓN N° 045/06: Autoriza, la contratación directa del Centro de Estudios de Transporte dependiente de la Universidad Nacional de Córdoba, para la realización de "Metodología" de Cálculos de los Costos del Sistema de Transporte Urbano de Ómnibus", en el marco del trabajo a realizarse con el Citran dependiente de la Universidad de Córdoba, según términos de referencia presentada. Por el término de (2) meses a partir de la firma del contrato. Por un monto total de 10.000,00, pagaderos en 40% al inicio de las tareas y el 60 % restante a la entrega del informe.

DISPOSICIÓN N° 046/06: Adjudica la Compra Directa N° 323/06, a la firma KO KO SRL, por la provisión de (700) pasajes para el transporte de ómnibus cubriendo el recorrido Neuquén,-Gral. Roca, por la suma de \$ 5.320.

DISPOSICIÓN N° 047/06: Adjudica la Compra Directa N° 357/06, a la firma Cooperativa de Trabajo Abrazo Petrolero Ltda. por la contratación de capacitadores en el servicio de mano de obra especializada y asistencia técnica en industria de la construcción con destino a beneficiarios de planes de empleo, solicitado

por la Dirección Municipal de Administración y Emergencia Comunitaria de la Subsecretaría de Acción Social por el término de tres (3) meses, por la suma de \$9.000.

DISPOSICIÓN N° 048/06: Desestima-Declara Fracasado el Concurso de Precios N° 166/05. Autoriza, a la Dirección de Compras y Contrataciones realizar una contratación por el sistema de Compra Directa.

DISPOSICIÓN N° 049/06: Aprueba la Prorroga de la contratación del camión Mercedes Dominio W W B 075 con chofer, de la firma Maldonado Armando por el término contractual de 150 horas, valor del servicio por hora \$ 37,50, lo que resulta un total de \$ 5.625,00.

DISPOSICIÓN N° 050/06: Aprueba La Prorroga de la contratación de una camioneta doble cabina con jaula, modelo 1999, marca Mitsubishi Dominio CRM 589 con chofer, de la firma; Baraona Martín Roberto por el termino contractual de 480 horas, valor del servicio por hora \$ 25,00, lo que resulta un total de \$ 12.000,00.

DISPOSICIÓN N° 051/06: Aprueba La Prorroga de la contratación del camión Mercedes ._Benz Dominio SZE 240 con chofer, de la firma; Torres Francisco Domingo por el término contractual de (150) horas, valor del servicio por hora \$37,50, lo que resulta un total de \$ 5.625,00

DISPOSICIÓN N° 052/06: Desestima-Adjudica en el Concurso de Precios N° 25/2006, tramitado para la adquisición de equipamiento informático, con destino a la Subsecretaría de Deporte y Recreación, Secretaría General y de Gobierno y Dirección Programación de dependiente de la Subsecretaría de Servicios Públicos, a las firmas: Solari Emilio H. Solari David y Mussini, en la suma de \$ 2.278,00; Mírasete Rubén Omar - Flores Graciela, en la suma de \$ 3.980,00 y Compulider S. A., en la suma de \$ 7.062,00

DISPOSICIÓN N° 053/06: Desestima-Adjudica en el Concurso de Precios N° 36/06, tramitado para la adquisición de guardapolvos escolar, con destino a la División de Asistencias solicitado por la Dirección Municipal de Administración y Emergencia Comunitarias dependientes de la Subsecretaría de Acción Social a la firma:

González María Isabel, en la suma de \$ 19.684,80.

DISPOSICIONES SINTETIZADAS DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE

DISPOSICIÓN N° 06/06: Rechaza lo planteado por el Sr. Ramírez Segundo, DNI N° 7.278.476 por haber presentado la solicitud de inscripción al Concurso Público para adjudicación de 50 nuevas Licencias de Taxis fuera de término.

DISPOSICIÓN N° 07/06: Rechaza lo planteado por el Sr. Acosta, Ricardo Omar, DNI N° 20.483.816 por haber presentado la solicitud de inscripción al Concurso Público para adjudicación de 50 nuevas Licencias de Taxis fuera de término.

DISPOSICIÓN N° 08/06: Rechaza lo planteado por el Sr. Sandoval, José Raúl, DNI N° 25.173.307 por haber presentado la solicitud de inscripción al Concurso Público para adjudicación de 50 nuevas Licencias de Taxis fuera de término.

DISPOSICIÓN N° 09/06: Rechaza el reclamo administrativo presentado por el Sr. Núñez, Fabián DNI N° 23.384.967 mediante Expediente OE-2255-N-06. Excluir al postulante antes mencionado del presente Concurso de adjudicación de 50 nuevas Licencias de Taxi.

DISPOSICIÓN N° 10/06: Rechaza el reclamo administrativo presentado por el Sr. Morales, Rodolfo Antonio DNI N° 11.321.584 mediante Expediente OE-2248-M-06. Excluir al postulante antes mencionado del presente Concurso de adjudicación de 50 nuevas Licencias de Taxi.

DISPOSICIÓN N° 11/06: Rechaza el reclamo administrativo presentado por el Sr. Vargas Raúl Amador DNI N° 12.538.447 mediante Expediente OE-2265-V-06. Excluir al postulante antes mencionado del presente Concurso de adjudicación de 50 nuevas Licencias de Taxi.

DISPOSICIÓN N° 12/06: Rechaza el reclamo administrativo presentado por el Sr. Brizuela, Oscar Carlos DNI N°

7.889.783 mediante Expediente OE-2259-B-06. Excluir al postulante antes mencionado del presente Concurso de adjudicación de 50 nuevas Licencias de Taxi.

DISPOSICIÓN N° 13/06: Rechaza el reclamo administrativo presentado por el Sr. Moyano, Luis Alberto DNI N° 23.384.967 mediante Expediente OE-2257-M-06. Excluir al postulante antes mencionado del presente Concurso de adjudicación de 50 nuevas Licencias de Taxi.

DISPOSICIÓN N° 14/06: Rechaza el reclamo administrativo presentado por el Sr. Ferreyra, Oscar Omar DNI N° 14.281.385 mediante Nota manuscrita de fecha 22-02-06 recepcionada por el Sr. Subsecretario de Servicios Públicos Concesionados. Excluir al postulante antes mencionado del presente Concurso de adjudicación de 50 nuevas Licencias de Taxi.

DISPOSICIÓN N° 15/06: Rechaza el reclamo administrativo presentado por el Sr. Díaz, Oscar Ernesto DNI N° 4.592.430 mediante Expediente OE-2272-M-06. Excluir al postulante antes mencionado del presente Concurso de adjudicación de 50 nuevas Licencias de Taxi.

DISPOSICIÓN N° 16/06: Rechaza el reclamo presentado por el Sr. Sosa, Oscar DNI N° 28.002.817 mediante Expediente OE N° 1518-S-06. Excluir al postulante antes mencionado del presente Concurso de adjudicación de 50 nuevas Licencias de Taxi.

DISPOSICIÓN N° 17/06: Rechaza el reclamo presentado por el Sr. Sosa, Oscar DNI N° 28.002.817 mediante Expediente OE N° 1518-S-06. Excluir al postulante antes mencionado del presente Concurso de adjudicación de 50 nuevas Licencias de Taxi.

DISPOSICIÓN N° 18/06: Rechaza el reclamo administrativo presentado por el Sr. Martínez, José Luis DNI N° 14.654.297 mediante Expediente OE-2362-M-06. Excluir al postulante antes mencionado del presente Concurso de adjudicación de 50 nuevas Licencias de Taxi.

DISPOSICIÓN N° 19/06: Rechaza el reclamo administrativo presentado por el

Sr. Cáceres, Héctor Eduardo DNI N° 23.098.824 mediante Expediente OE N° 2267-C-06. Excluir al postulante antes mencionado del presente Concurso de adjudicación de 50 nuevas Licencias de Taxi.

DISPOSICIÓN N° 20/06: Rechaza el reclamo administrativo presentado por el Sr. Celiz, Carlos Oscar DNI N° 10.951.301 mediante Expediente OE-2264-C-06. Excluir al postulante antes mencionado del presente Concurso de adjudicación de 50 nuevas Licencias de Taxi.

DISPOSICIÓN N° 21/06: Rechaza el reclamo administrativo presentado por el Sr. Suzzi, Dante Omar DNI N° 12.978.895 mediante Expediente OE-2272-M-06. Excluir al postulante antes mencionado del presente Concurso de adjudicación de 50 nuevas Licencias de Taxi.

DISPOSICIÓN N° 22/06: Art. 1º) Modifíquese el Artículo 1º) de la Disposición N° 07/06, el que quedara redactado de la siguiente manera: ACEPTAR la inscripción del Sr. Acosta, Ricardo Omar Avelino DNI N° 20.483.816, conforme al Expediente N° 381-A-06.

Art. 2º) Rechaza la documentación presentada mediante Expediente OE N° 2262-A-06, por no haber dado cumplimiento al Decreto N° 1352/06 en su Anexo I Punto 6.1.6 (documentación personal) exige: "Certificado de Libre de Deuda extendido por la Dirección Provincial de Rentas".

Art. 3º) Excluir al postulante antes mencionado del presente Concurso de adjudicación de 50 nuevas Licencias de Taxi.

SECCIÓN III**DECRETO COMPLETO****RENTAS****-Utilidad Pública Sujeta a Pago-****DECRETO Nº 0 1 9 3**
NEUQUÉN, 10 MAR 2006**V I S T O:**

El Expediente OE Nº 11638-C-05, el Decreto Nº 0761/05, y el proyecto de decreto elaborado por la División Contribución por Mejoras-Dirección Municipal de Determinación Tributaria-; y

CONSIDERANDO:

Que por dicho Decreto, se dispuso el cobro obligatorio del pavimento construido en la calle Cabellera del Frío, en el tramo comprendido entre la calle Pilmayquen y la Ruta Provincial Nº 7, habiéndose fijado en el mismo la Zona Beneficiada, el Método de Liquidación, el Monto Distribuible, Liquidación-Cuentas Individuales, Formas de Pago, Caducidad, efectos de la Caducidad y Fechas de Vencimiento;

Que mediante Expediente OE Nº 11638-C-05, varios vecinos detallados en el Anexo I del Decreto Nº 0761/05, expresan su desacuerdo con la liquidación efectuada, habida cuenta de la diferencia existente entre el valor liquidado con lo establecido por la Ordenanza Nº 9954, ya que el mismo ascendía a \$ 149,78 y el liquidado fue de \$ 192,58;

Que conforme lo normado por el Artículo 15º) de la Ordenanza Nº 8933, el monto de obra podrá variar hasta un 20% en más o en menos;

Que para el caso que nos ocupa, el monto de obra propuesto para los vecinos detallados en el Anexo I, no varió sino que el error estuvo dado en considerar más metros de frente que los reales;

Que lo peticionado resulta atendible, sólo para los vecinos detallados en el Anexo I, toda vez que los contribuyentes señalados en el Anexo II no se vieron afectados, por lo que se establece la reliquidación para los contribuyentes del primer Anexo, incrementando el valor promocionado de \$ 149,78 en un 20% por lo que el valor a considerar para el metro lineal de frente

será de \$ 179,74, en un todo de acuerdo a lo indicado a fs. 9 del Expediente citado en el visto;

Que por lo expuesto en el considerando precedente, corresponde que el Municipio absorba la suma de \$ 79.041,24;

Que de utilizar igual criterio para los contribuyentes señalados en el Anexo II del Decreto 0761/05, se abonarían sumas superiores, con lo cual se verían vulnerados sus derechos establecidos por el Decreto mencionado; además el Municipio estaría liquidando un valor superior al monto de obra establecido por la Ordenanza N° 9954 para este sector;

Que por lo señalado, es necesario regularizar la situación de los vecinos que cancelaron la totalidad de la Obra o algunas cuotas fijadas por Decreto N° 0761/05;

Que a través de la División Control y Acreditación de la Dirección Municipal de Gestión Tributaria, se formalizarán los trámites para la acreditación de lo abonado en demasía por los contribuyentes según el alcance del Decreto N° 0761/05;

Que resulta menester fijar nuevas fechas de vencimiento para la deuda que surja del presente;

Que toma intervención la Dirección Municipal de Determinación Tributaria;

Que se cuenta con el Visto Bueno del señor Secretario de Economía y Hacienda;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA

Artículo 1º) PRACTICAR la reliquidación de la obra de pavimento: “**Calle Cabellera del Frío, en el tramo comprendido entre la calle Pilmayquen y la Ruta Provincial N° 7**”, a los vecinos detallados en el Anexo I, que forma parte del presente Decreto, conforme a lo establecido por las Ordenanzas N°s. 9954 y 8933.-

Artículo 2º) Por la División Control y Acreditación de la Dirección de Aplicación y Percepción - Dirección Municipal de Gestión Tributaria-Subsecretaría de Administración de Ingresos Públicos-Secretaría de Economía y Hacienda, procédase a la liquidación de los saldos que surjan de la Reliquidación establecida en el Artículo 1º) a favor de los contribuyentes que han cancelado el pago de la obra de pavimento: “Calle Cabellera del Frío, en el tramo comprendido entre la calle Pilmayquen y la Ruta Provincial N° 7”, conforme a la liquidación practicada mediante el Decreto N° 0761/05.-

Artículo 3º) DEBITAR los importes pagados como consecuencia de la liquidación efectuada mediante el Decreto N° 0761/05, en los casos en que corresponda.-

Artículo 4º) APROBAR la Liquidación Cuentas Individuales que, como Anexo I, forma parte del presente Decreto.-

Artículo 5º) FIJAR como fecha de vencimiento para el pago de la primera cuota por parte de los contribuyentes mencionados en el Anexo I del presente Decreto, el día 15 de abril de 2006.-

Artículo 6º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios General y de Gobierno; y de Economía y Hacienda.-

Artículo 7º) REGÍSTRESE, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, ARCHÍVESE.-

///dmm.-

ES COPIA.-

**FDO) QUIROGA
CARNELLI
ARTAZA.-**

A N E X O I (Cabellera del Frío)

Nº	PARTIDA	NOMENCLATURA	DESTINATARIO	METROS	IMPORTE
1	908	09-20-044-1985-0000	Consejo. P Educación NQN	18.57	3336.69
2	69269	09-20-044-2493-0000	Cable Visión del Comahue	21.04	3780.62
3	921	09-20-044-2598-0000	Rodríguez, Juan Carlos	28.06	5043.22
4	922	09-20-044-2976-0000	Cervera, Hugo Ariel	16.89	3035.82
5	923	09-20-044-2986-0000	Gutiérrez de Quintalla, Marcela	16.89	3035.64
6	65551	09-20-044-3047-0000	Jara Lagos, Luis Alberto	2.86	513.49
7	65552	09-20-044-3048-0000	Pedernera, María del C.	10.00	1797.30
8	65553	09-20-044-3049-0000	Barberis, Gabriela Elizab.	10.00	1797.30
9	65554	09-20-044-3050-000	González, Hugo Gabriel	10.00	1797.30
10	65555	09-20-044-3051-0000	Castañeda, Marta Perla	10.00	1797.30
11	65556	09-20-044-3052-0000	Mamy, Jorge Alberto	10.00	1797.30
12	65557	09-20-044-3054-0000	Sánchez, Jorge Luis	10.00	1797.30
13	65558	09-20-044-3055-0000	Francisco, Mario Oscar	1.48	266.00
14	925	09-20-044-3065-0001	Coop. Viv. Emp. M. NQN. Ltda	1.95	351.01
15	926	09-20-044-3065-0002	Zarate, Eduardo Vicente	1.95	351.01

16	927	09-20-044-3065-0003	Alemán, Mercedes Carmen	1.95	351.01
17	928	09-20-044-3065-0004	Silva, Marcos Gabriel	1.95	351.01
18	929	09-20-044-3065-0005	Pérez Parra, Teresa A	1.95	351.01
19	930	09-20-044-3065-0006	Merino Alvarez, Jaime M	1.95	351.01
20	931	09-20-044-3065-0007	Irigoyen, Horacio Luis	1.95	351.01
21	932	09-20-044-3065-0008	Erices Saez, Georgina	1.95	351.01
22	933	09-20-044-3065-0009	Chávez, María Mónica	1.95	351.01
23	934	09-20-044-3065-0010	Navarro, José Luis	1.95	351.01
24	935	09-20-044-3065-0011	Kamineski, María Ester	1.95	351.01
25	936	09-20-044-3065-0012	Porfirio, Raúl Alberto	1.95	351.01
26	937	09-20-044-3065-0013	Cifuentes, Daniel E.	1.95	351.01
27	938	09-20-044-3065-0014	Lillo, Florencio Isidoro	1.95	351.01
28	939	09-20-044-3065-0015	Reyes, José Esteban	1.95	351.01
29	940	09-20-044-3065-0016	Sotomayor, José Luis	1.95	351.01
30	942	09-20-044-3069-0001	Cifuentes V, Ruth Irma	1.64	293.86
31	943	09-20-044-3069-0002	Francesena, Juan Carlos	1.64	293.86
32	944	09-20-044-3069-0003	Neira, Yolanda Teresa	1.64	293.86
33	945	09-20-044-3069-0004	Antuea, Víctor R.	1.64	293.86
34	946	09-20-044-3069-0005	Dipp, Julia Eva	1.64	293.86
35	947	09-20-044-3069-0006	González, Vilma Inés	1.64	293.86
36	948	09-20-044-3069-0007	Hussey, Alicia Carlota	1.64	293.86
37	949	09-20-044-3069-0008	Alcaino, Jorge Alberto	1.64	293.86
38	950	09-20-044-3069-0009	Lucero, Carlos Alberto	1.64	293.86
39	951	09-20-044-3069-0010	Randisi, Alejandra	1.64	293.86
40	952	09-20-044-3069-0011	Roa, Petrona Graciela	1.64	293.86
41	953	09-20-044-3069-0012	Del Valle, Myriam del Carmen	1.64	293.86
42	954	09-20-044-3069-0013	Weyman, Felisa/Puglisi, J	1.64	293.86
43	955	09-20-044-3069-0014	Gómez, Roberto	1.64	293.86
44	956	09-20-044-3069-0015	Sepúlveda, Bersabe	1.64	293.86
45	957	09-20-044-3069-0016	Vergara Castro, Judith	1.64	293.86
46	959	09-20-044-3078-0000	Grosembacher, Conrado J.	12.50	2246.63
47	960	09-20-044-3079-0000	Maldonado, Juan Carlos	12.50	2246.63
48	961	09-20-044-3080-0000	Badilla, Moisés	12.50	2246.63
49	962	09-20-044-3082-0000	Altamirano, Alberto	12.50	2246.63

			E		
50	963	09-20-044-3083-0000	D`orazio, Claudia Marcela	12.50	2246.63
51	964	09-20-044-3084-0000	Arregui, Margarita M	12.50	2246.63
52	966	09-20-044-3090-0000	García, Roberto Luis	4.28	769.78
53	967	09-20-044-3091-0000	Agrolote S.A	12.50	2246.63
54	968	09-20-044-3092-0000	Beluardi, A y Nichols, Nest	12.50	2246.63
55	969	09-20-044-3093-0000	Agrolote S.A	12.50	2246.63
56	970	09-20-044-3094-0000	Agrolote S.A	12.50	2246.63
57	971	09-20-044-3096-0000	Lasfille, Graciela Haydee	10.26	1844.03
58	1103	09-20-044-4566-0000	Municipalidad de Neuquén	13.32	2394.00
59	1435	09-20-045-2208-0000	Municipalidad de Neuquén	210.50	37833.17
60	1473	09-20-045-2624-0000	Municipalidad de Neuquén	18.47	3319.07
61	1528	09-20-045-3101-0000	Municipalidad de Neuquén	37.48	6735.38
62	1529	09-20-045-3119-0000	Coop. De Mercantiles y OT	69.01	12403.53
63	1550	09-20-045-3612-0000	Municipalidad de Neuquén	68.00	12221.64
64	907843	09-23-060-3669-0000	Comisión Vecinal Terrazas del NQN	225.00	40439.25
TOTAL				1004,50	180539,32